

Murcia EL Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres... CRÉDITO PÚBLICO... Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA



V ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. ANTONIO LACARCEL CABALLERO

QUE FALLECIÓ EN LA VILLA DE ALCANTARILLA EL DIA 24 DE ENERO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 27, de media en media hora, desde las siete hasta las doce, en la iglesia parroquial del Carmen, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijas y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y se sirvan asistir á alguno de estos cultos, por lo cual les quedarán siempre agradecidas.

Murcia 26 de Enero de 1908.

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

LAS ADULTERACIONES

Son el pan nuestro de cada día.

En este caso, al hablar del pan se sentido figurado, debe hablarse también en su recto sentido, materializando la especie, porque nos lo venden adulterado y además frito de peso.

Para que pese más (sin llegar, generalmente, al peso que debe tener), lo cuecen poco, —por lo cual resulta indigesto, —y para procurar su exquisita blancura suelen mezclar la harina con cenizas y otras materias más nocivas para la salud, —aunque la ceniza ya lo es bastante.

De vez en cuando, nunca con la frecuencia que fuera de desear y que acordamos los intereses del público, las autoridades municipales, por «chacar que hacen», molestan ligeramente á los tahoneros, repesándoles el pan y decomisando alguna cantidad del mismo, por falta de peso; pero jamás tocan esas autoridades á lo más importante, —que es lo más grave, —ó sea al modo de elaborar el pan, adulterando las materias que contiene.

Una sola excepción hubo en tal sentido en la anterior etapa del Gobierno conservador. Un señor Grijalba, alcalde tarterino de esta villa y cónsul, por denuncia del marqués de Lema que lo era de propiedad, giró una visita de inspección á las tahonas é inmediatamente después ordenó la clausura de muchas de ellas una vez averiguado que el pan se elaboraba en malas condiciones.

Hubo un revuelo español, se arrojó una bomba de mano diabólica; los tahoneros á quienes tocó la chispa pusieron el grito en el cielo, el alcalde propietario volvió á Madrid apresuradamente y, con su vuelta, todo volvió á su pristino estado, á la santa rutina que honra y mantiene nuestra gloriosa tradición.

El pan se sigue elaborando con agua insalubre y otras materias nocivas á la salud, y tan caro y tan frito de peso como siempre.

Podamos consolarnos, no obstante, sabiendo que el pan lo venden en todos los países, y se ha vendido en la antigüedad, frito de peso, y que las adulteraciones de tan elemental alimento son antiquísimas.

Según un curioso trabajo periodístico que tengo á la vista, en la antigua Tracia ya los tahoneros sabían hacer la masa de pan, no solo de harina, sino mezclándola con unos polvos hechos con raíces de ciertas plantas.

En Siria, mezclaban la harina de trigo con moras secas y molidas.

En Suecia, país en donde tanto abunda el pescado, desde tiempos remotos lo falsifican con este producto del mar, que bien seca al sol y finalmente pulverizado lo mezclan en la masa del pan.

Ya dijo Espronceda: «Cuando casan comer cress, estáis comiendo besugo».

Con la sustitución de una palabra la cita resulta exactísima. Por lo visto aquellos naturales, en lo de tolerar abusos que

hacen los suecos» más que de costumbre.

La falsificación del pan en Islandia se aparta de todas las demás falsificaciones y casi merece un premio. En dicho país han sabido mezclar la harina con otra sustancia marina, con polvo de agua, que además de ser nutritiva en sí, tiene la ventaja de conservar el pan mucho tiempo é impedir se seque de un día para otro.

Menos mal. En Islandia no deben conocer el refrán que dice, «á buen hambre no hay pan duro» y tienen también la ventaja, al ser engañados, de tomar un alimento nutritivo y fresco. Están, pues, frosos los islandeses.

En todo de las adulteraciones hay para todos los gustos, y en Alemania sucede todo lo contrario que en Islandia.

Cuando en Alemania quieren hacer un pan esponjoso y ligero (lo de «ligero» debe ser por la falta de peso), echan á la masa una buena cantidad de greda, que, en virtud de los ácidos que contiene, lo hace «vivioso», blanco y de buen aspecto, y cuando quieren engañar al parroquiano con el peso (ya pareció aquello), mezclan la harina con viriato molido, por cuyo procedimiento, al bien salir ganando un buen porcentaje, al fin y al cabo pierden los parroquianos, que suelen terminar revolviendo como triquiñanes con materia tan insalubre.

«Hay quien que matre (escribe un periódico), al decir de los médicos de una infinidad, y resulta de un empuche, por tener una caraboya en el estómago.»

No que fueran franceses lo harían caso, pero los panaderos de Alemania. Los rusos, considerándose xilófagos, adulteran el pan con medra ó paja finamente molida; en Africa con lagosta seca; en el Indostán con fécula de patata y harinas de arboles en los tiempos de abundancia; y cuando aprieta el hambre, con varias clases de tierras que ellos llaman alimenticias y que dan dentera á una sierra.

En punto á falsificaciones y adulteraciones no tenemos nada que envidiar á ningún país y á muchos podemos darles culpa y zaya en tal sentido.

Aquí se falsifica y se adultera todo y puede decirse que vivimos de milagro, los que sobrevivimos. Especialmente en verano, es incontable el número de víctimas que ocasiona la leche adulterada.

Y los lecheros tan frescos.

Y las autoridades más frescas todavía. A propósito de frescura. Ahora han dado los pescaderos con una sustancia mediante la cual el pescado podrido huele como si acabara de salir de las «movibias ondas del mar», y ¡claro! el más avisado cae en la trampa, lo compra, lo come... y en seguida tiene que llamar al médico.

Y así va el mundo.

Francisco Flores García

NOTICIAS DE CARTAGENA

Teatro Principal

La empresa del teatro Principal ha contratado á la compañía de verso de González Hompanera, en la que figura la espléndida actriz señorita Hono, que ha terminado su compromiso en San Sebastián, donde se dice que ha obtenido muchos éxitos.

Del primer actor señor H. Hompanera... La compañía regresará aquí próximamente el próximo martes, y en este caso, el debut será el sábado 1.º de Febrero. Mañana domingo se esperaba en esta el representante de la compañía.

Militares

Se le ha prorrogado por un mes al general D. Antonio Torrecillas la licencia que disfruta en Murcia.

—Le ha sido concedida una comisión del servicio, sin derecho á indemnización, al capitán de artillería D. Julio Sernaes y Fernández.

—Se ha encargado del nuevo servicio sanitario de esta plaza el médico del regimiento de S. villa D. Justo Muñoz.

—El día 28 del actual saldrán de esta plaza en el correo las fuerzas de los regimientos de España y Sevilla que marchan á formar parte de la división que marcha en Madrid el general O'Zoro.

Contra los arbitrios municipales

Continúa la marejada por el reciente aumento de los arbitrios municipales.

Entre los comerciantes é industriales sigue el mal estar, habiéndose dispuesto á defender sus intereses y los del público, que es quien al fin de la fiesta habrá de pagar los vitriosos rotos.—25 Enero.

DIA POR DIA

MADRID

Dos días más o no durado el escándalo producido por una señora y un caballero, casados ambos, que en medio de la calle y en el juzgado de guardia se han disputado la paternidad de un niño, que por ser fruto de amores adulteros, ninguno de los dos podía legalmente haber adquirido. La novata cuyos episodios y cuyo desenlace ya os ha contado minuciosamente el telégrafo, ha tentado en cuanto á la futura condición del niño, el único epíteto que podía tener; el niño ha sido adoptado por un hermano del caballero, quien por su lazo conyugal y por ser menor de cuarenta y cinco años, ni podía reconocerlo ni adoptarlo.

La prensa lo ha dicho todo con nombres, papeles y señales—las de la dama son las de una rubia, de ojos azules, muy guapa.—¿Es esto una indicación de los periódicos? ¿Es más bien una sanción que la sociedad tiene cometida tácitamente á la prensa, al exigirle, sin excepción ni coto, la publicidad y la crítica? Si se hubiera tratado de dos personas cualesquiera, de dos desconocidos sin posición ni nombre mundanos, nada de cuantos los tiras hubieran dicho una palabra de protesta. Sin chistar apura todos los días la gente de arriba, la gaceta y la información escandalosa sobre la gente de abajo, y con su lectura se regodea y se divierte. Pero en cuanto los tiros apuntan al blanco que está alto, ya es otra cosa, porque á lo mejor el tiro da en el blanco propio, y eso no puede ser de ninguna manera entretentido.

No parece sino que los periódicos descubren y cuentan á diario las cosas nefandas de la vida privada, y alzan al público la cortina del teatro pascimonero de los hogares. Pero cuando las cosas se trasladan por sus propios personajes á la mitad de la calle ó al juzgado de guardia, ¿qué más da para que se entere la gente que no se quiere que se entere, y que es siempre la primera en enterarse, que el periódico las cuenta ó que el periódico las oculta? ¿Y no sabe la señora empañada qué quitar el niño al caballero, que en cuanto tratara de hacerlo, como lo hizo, echándose de las desvergüenzas de una criada á su don Juan, en plena calle Mayor, y luego en la comisaría y en el juzgado, lanzaba su secreto á los cuatro vientos para que lo recogiese quien quisiera?

Si los periódicos contasen todos los días los grandísimos entredos judiciales que aquí producen las aventuras galantes de las personas decentes, tendría que redactarlos mi querido amigo el insigne autor de «Las Ingenuas». Pero los periódicos suelen dejar este edificante material á la novela y al teatro. Y todavía la gente que tiene que tapar los chiles y les llama indiscretos. No la hagas, no la tamos. Y si el temor te va, piensa que la publicidad del escándalo tiene para ti una muy alta razón de ética.

Cárlos del Río

SEMANA DEPORTIVA

Edmoción flamenca

La Real Sociedad de Música de Bélgica ha celebrado en Diciembre una Asamblea magna, para demostrar á los poderes públicos la necesidad de implantar esta enseñanza en las escuelas primarias de ambos sexos. Después de larga discusión sobre cuál de los dos métodos se había de adoptar, al suceso ó al alemán, se acordaron seis conclusiones, que aquí no transcribimos íntegramente en honor á la brevedad.

1.º Destinar media hora diaria á los ejercicios corporales.

2.º Que los maestros estén debidamente preparados.

3.º Los profesores de Educación Física, que sean equiparados en un todo á las demás carreras del Estado.

4.º Los niños anormales, que sean tratados especialmente.

5.º Los ejercicios se aplicarán bajo el punto de vista estético y pedagógico.

6.º En las Escuelas primarias predominará el sistema sueco.

En España, como queremos que todo se haga sin la remuneración decorosa, no da los frutos debido esta enseñanza en las Escuelas Normales, donde se implantó hace cinco años esto mismo á cargo de los profesores de gimnástica de los Institutos, sin retribución ni gratificación alguna, y naturalmente, las consecuencias no pueden ser más negativas; los futuros maestros que hoy asisten á estas normales y los que desde hace cinco años salieron, no poseen conocimientos científicos ni pedagógicos de la Educación Física.

Egrima

En Barcelona, con ser la ciudad que más vida tiene todo deporte, lamentábase los maestros de egrima de la poca afluencia que cada día se alicente por este noble arte.

El Sr. Salinas, en un concluyente artículo, explica las causas que motivan el retraimiento de la juventud actual, siendo aquellas «generales y particulares», como la falta de concursos, el no haberse hecho aún deportiva la egrima, la escasez de la prensa deportiva, la aparición de «matachines» en estos últimos años, causas todas que están contribuyendo á la decadencia de la egrima.

Atletismo

El pasado domingo se verificó en París con extraordinario éxito, la gran prueba á pie titulada «Prix Lecomte», organizada por el Racing Club de Francia. Tomaron parte la friolera de 250 corredores, saltando vencedor K. yser, siendo acompañado en todo el recorrido de 12 kilómetros.

Por cierto que, á pesar de haberse dicho todo acerca de una real orden favorable á los tahoneros murcianos y á las reclamaciones formuladas por los exportadores, siguen los de consumo poniendo trabas y entorpeciendo el tráfico mercantil.

Destino

Ha sido destinado á este comandancia de carabineiros, el teniente coronel don Manuel del Rey.

Debut

El próximo jueves empezará á actuar en el teatro Principal la compañía dramática dirigida donato Gómez y Francisco Alfonso de Villagómez.—25 Enero.

LA SALUD PUBLICA

COMISION EN «EL LIBERAL»

Ha visitado esta casa de EL LIBERAL una numerosa comisión de mujeres, ve cinas de la calle de la Aurora, expresándonos su gratitud por cuanto hemos dicho en favor de la salud pública, amañada por los olores que despiden el depósito de guanos establecido en dicha calle.

No tienen nada que agradecernos—hemos dicho á la comisión.

EL LIBERAL, como siempre, cumplirá sus deberes que son la defensa de los intereses general y principalmente estos que se refieren á la salud pública.

Esperamos esos recibes de oír al alcalde, informarse, etc., que ha dicho el gobernador á las veenas de la calle de la Aurora, y después procederá este período con la realidad de que tantas pruebas tiene dadas.

Al gobernador hemos de decir, por si lo ignora, que las leyes de sanidad le den muchas facultades, y que denuncias como las formuladas por las veenas de la calle de la Aurora, que se presentan casi todas con la vista enferma, merecen otra atención, no sea dilatoria de tener que oír á unos y esperar á otros para resolver un asunto que pone en peligro los intereses de la salud pública.

La comisión de veenas de la calle de la Aurora nos dice que se van preparando de desinfectante, y esto les da á entender que en un «preparado» por sí se presenta alguna comisión sanitaria inspectora.

Hay, pues, que esperar las decisiones de la autoridad.

SEMANA DEPORTIVA

Edmoción flamenca

La Real Sociedad de Música de Bélgica ha celebrado en Diciembre una Asamblea magna, para demostrar á los poderes públicos la necesidad de implantar esta enseñanza en las escuelas primarias de ambos sexos. Después de larga discusión sobre cuál de los dos métodos se había de adoptar, al suceso ó al alemán, se acordaron seis conclusiones, que aquí no transcribimos íntegramente en honor á la brevedad.

1.º Destinar media hora diaria á los ejercicios corporales.

2.º Que los maestros estén debidamente preparados.

3.º Los profesores de Educación Física, que sean equiparados en un todo á las demás carreras del Estado.

4.º Los niños anormales, que sean tratados especialmente.

5.º Los ejercicios se aplicarán bajo el punto de vista estético y pedagógico.

6.º En las Escuelas primarias predominará el sistema sueco.

En España, como queremos que todo se haga sin la remuneración decorosa, no da los frutos debido esta enseñanza en las Escuelas Normales, donde se implantó hace cinco años esto mismo á cargo de los profesores de gimnástica de los Institutos, sin retribución ni gratificación alguna, y naturalmente, las consecuencias no pueden ser más negativas; los futuros maestros que hoy asisten á estas normales y los que desde hace cinco años salieron, no poseen conocimientos científicos ni pedagógicos de la Educación Física.

Egrima

En Barcelona, con ser la ciudad que más vida tiene todo deporte, lamentábase los maestros de egrima de la poca afluencia que cada día se alicente por este noble arte.

El Sr. Salinas, en un concluyente artículo, explica las causas que motivan el retraimiento de la juventud actual, siendo aquellas «generales y particulares», como la falta de concursos, el no haberse hecho aún deportiva la egrima, la escasez de la prensa deportiva, la aparición de «matachines» en estos últimos años, causas todas que están contribuyendo á la decadencia de la egrima.

Atletismo

El pasado domingo se verificó en París con extraordinario éxito, la gran prueba á pie titulada «Prix Lecomte», organizada por el Racing Club de Francia. Tomaron parte la friolera de 250 corredores, saltando vencedor K. yser, siendo acompañado en todo el recorrido de 12 kilómetros.

Automovilismo

En Zaragoza se van á celebrar una carrera de automóviles durante las fiestas del Centenario.

Es probable que la carrera sea solo para «volutretes» por considerarla de más utilidad práctica, á la par que por las malas condiciones de las carreteras. En Barcelona aumenta la inclinación por el uso de estos cochecitos, viéndose ya algunos en los paseos de 6 y 8 caballos.

Navegación

En el Arsenal de Ferrol se está construyendo un magañil ó bistrandro para regatas, cuya dirección corre á cargo del comandante del «Girada» á quien ha hecho el encargo el rey.

El Jateo

En Valencia ha llamado la atención la lucha japonesa verificada entre Mr. Rakú y M. Branford, en un teatro que han puesto en la feria.

Aviación

El intrépido M. Ferman ha obtenido el premio de 50 000 francos, por haber recorrido un kilómetro en circunferencia, sin tocar el suelo y á una altura de 5 á 6 metros, siendo además diestro por concurrencias y técnicas, marcando en los anales de la aviación la resolución del gran problema del dominio del aire.

F. M. A.

LA SEMANA ILUSTRADA

La horrosa tragedia ocurrida en Nueva York por haberse incendiado una cinematografía, en la que murieron ciento cincuenta personas; los retratos del famoso bandido Vivillo y sus hijas y el interesantísimo suceso del año anterior, son las notas culminantes que en su último número recoge La Semana Ilustrada.

Es un número atrayente, completándolo otras notas de actualidad como el tratado del doctor Moliner y la operación de una leona por su domador, una información sobre el Centenario de los Sitios y la graciosísima historietta «Los Señores de Manolín».

Precio del número, 10 céntimos.

A los suscriptores de EL LIBERAL un real al mes.

CARTAGENA AL DIA

EL TREN DE LUJO

Parece ser que para Febrero próximo será un hecho la realización del tren directo de lujo París-Cartagena, en combinación con un trasatlántico—el «Vilaverde»—que hará la travesía entre Cartagena y Orán. Las dificultades surgidas, á causa de no haber establecido aun las correspondientes combinaciones los ferrocarriles de la Argelia, han desaparecido, y ya se conoce por conducto oficial la próxima consecución de tan importante servicio mixto.

No hay que decir que éste beneficia á Cartagena, bajo el doble punto de vista material y moral, produciendo rendimientos pecuniarios y favoreciendo la comunicación internacional. Pero como lo que beneficia, obliga, á esas ventajas cuya perspectiva se nos ofrece, hay necesidad de corresponder, haciendo que su estancia aquí sea o más grata posible á nuestros huéspedes, mediante un aspecto decoroso al menos, de todo aquello que pueda atraer su mirada.

Misión es esta que compete al Ayuntamiento, como así mismo á la Junta de Obras del Puerto, y no será preciso que detallamos aquí en que deben consistir esos mayores cuidados que se imponen, en honor de los viajeros internacionales, y por propio honor. Vienen éstos de grandes capitales cosmopolitas y mundiales, y si bien no podemos tener la risible pretensión de que no encuentren diferencias entre aquello y esto, sí debemos aspirar á que esa diferencia no sea tal que redunde en menoscabo del buen nombre, por denunciar imperdonables abandonos.

Para albergue de los viajeros se construye en el muelle un barracón provisional de madera, y hay que desear que realmente no pase de provisional. Existen precedentes de provisionalidades tan largas, que parecían ya cosas definitivas, y temerosos de que el lamentable caso pueda repetirse, abogamos resueltamente porque se gestione lo necesario para la más pronta construcción de la estación definitiva. Treinta años ha durado la estación provisional del ferrocarril, barracón indeseable no sustituido hasta este año pasado por la nueva y magnífica estación, digna de la importancia de Cartagena y de los deberes de la Compañía para con ella.

Pues bien; este nuevo servicio, por su característica de lujo y comodidad, nos pone en comunicación más directa con poderosas urbes y es cosa de preocuparse para que Cartagena no resulte á los viajeros del rápido parisiense un alto desagradable y molesto en el viaje, y si un amable intermedio entre el «sleeping» y el trasatlántico. Ya que triunfamos en el empeño de recabar los beneficios, disputados

por otros puertos, que no haya sido para desoportunidad á justificados críticos.

Se temía, por tanto, que lo provisto en tal sentido, sin ser reemplazado por lo definitivo, sin esperar á que transcurran así meses y años; y se supone un celo cuidadoso en la presentación decorosa del puerto y de aquella parte de la ciudad que habrá de ser objeto de las miradas de nuestros huéspedes mundiales.

Ya que no nos sea dable presentarnos elegantes, debemos aspirar, ¡qué menos!, á presentarnos aseados.

F. Santalucia

FOLLETIN

EN CUARTA PLANA

DIARIO DE MURCIA

FIESTAS DE ABRIL

En la sesión que celebró el viernes el Ayuntamiento, se dijo la palabra esperada y solicitada por la opinión pública: «Que habrá fiestas de Abril»; y lo prometido es concebido más garantizado para hacer buena la promesa, el presidente que fué el año pasado de la Junta Sardinera, mi buen amigo D. José Abellán Alcántara, más joven de corazón de lo que parece. Presidió la sesión y preguntado sobre el particular de las fiestas, contestó sin vacilar: «Y santosaos». Ya lo saben los sardineros, ya no se puede dudar, *alta jacta est*. Volverán á repetirse las fiestas de Abril con el esplendor de siempre y con el tiempo hermoso, bonasacible y templado de piena primavera, que otrora los días mediados del Abril florido.

Que me alegro ¡vaya! y que aplaudo ese modo de que ningún alcalde, ni ningún Ayuntamiento, ni los conservadores, ni los liberales, quieran que los festejos mueran en sus manos. Están ya consagrados por la sanción del tiempo, y tienen lo más difícil, un presupuesto de ingresos seguro, que cuesta algunos paces realizarlo, pero que se realiza indefectiblemente.

Cuando terminaron los del año pasado, no faltó quien dijo «los últimos», porque se quedó la gente como cansada. Pero sucede con los festejos de Abril lo que con la savia de las plantas, que en cuanto sientan la influencia de la manguante de Enero, en seguida se remueven. Y todos los años ha sido necesario esperar al día de la Candelaria, para que se reunieran en sanherín los sardineros y decidieran si los habla ó no; pero este año ya no hay tal necesidad. El señor Abellán ha dicho el verbo *fat*.

Ahora bien, para el programa de los festejos, que debe reformarse en lo posible, para darles variedad, novedad y atractivos, es necesario que se contribuya por todos con iniciativas y con buenos proyectos.

El señor Abellán y sus buenos amigos, los compañeros de Junta del año pasado, que deben ser reelegidos, no lo han de hacer todo. Sociedades, corporaciones y particulares, deben ayudarles, especialmente á la confección del programa.

Por el pronto se ha dado el primer paso, afirmando categóricamente, quien ha podido hacerlo, «que hay festejos». Ya lo pueden telegrafiar los correspondientes á sus periódicos y si lo hacen con el aditamento de «santuosos», no se equivocarán ni engañarán á nadie.

Y en seguida á ver qué hacemos.

José Martínez Torrel.

BOLEA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 25 (7'35 n.)

Table with exchange rates for various locations: Interior, Fin., Próximos, Amortizab., Banco, Editorial de España, Tabacos, Francia, Exterior París.

Advertisement for 'El Liberal' magazine, featuring 'MIL PESETAS' and 'REGALO' offers.

Orihuela

La fiesta de San Sebastián
Mañana se verificará la fiesta de San Sebastián, en la plaza de su nombre, asistiendo la música del Municipio.

Esto si el buen estado del tiempo lo permite.

Enfermo
Se halla enfermo de cuidado el estimado joven D. Juan López Bueno, hijo de D. Juan L. González.

De todas veras hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

Gratitud
En nombre de los señores Borunda hermanos y demás distinguida familia, damos las más expresivas gracias a cuantas personas de dentro y fuera de la localidad les han significado su amistad y sentimiento con el triste motivo del fallecimiento de su virtuosa madre la señora doña Cándida R. Baglato y Cervantes (q. e. p. d.)

Al cumplir el encargo, reiteramos a los señores de Borunda nuestro pésame más sentido.

Viajero
Se encuentra en esta ciudad el provincial de los franciscanos Rdo. P. Miguel Martínez.

Sala de cirugía
Para tratar de la creación de una sala de cirugía en este hospital, esta mañana se ha celebrado en el despacho del señor alcalde una importante reunión.

Matrimonio
En la parroquia del Salvador se ha verificado el matrimonio de D. Ramón Rogel con la agraciada joven Manuella Muñoz.

Nuestra enhorabuena a la enamorada pareja, a la que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Contra la viruela
Desde el próximo lunes y por cuenta del Ayuntamiento, se vacunará a todos los pobres que lo soliciten, de 9 a 12 de la mañana en el Hospital; de 2 a 3 de la tarde en el Hospital también, en las Casas Conscriptorias y en el despacho que el Dr. Sarget tiene en la calle de San Juan.—25 Enero.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Noticias de Ceuta
Ceuta 25.
Viajeros llegados de Tetuán comunican que reina tranquilidad.
El día 18 dicen que empezó la instrucción de la policía.
Muchos marroquíes han sido desechados por falta de condiciones.
Se instruye a cuarenta.
Algunos moros han abandonado sus aduanas y han venido a la población para pedir protección a España.

En la Cámara francesa
París 25.
En la Cámara de diputados hubo anoche un interesante debate sobre la cuestión de Marruecos.
Mr. Ribot pronunció un notable discurso.
Se mostró partidario de que Francia intervenga activamente en Marruecos.
Tenemos allí—dijo—comprometido el honor.
Francia no debe mezclarse en la contienda de los sultanes.
El tiempo trabaja en favor de Francia, por lo que debemos evitar dificultades.
Pida explicaciones sobre el asunto de Sétif. (Aplausos.)
Mr. Delcassé se lamenta de que exista la conferencia de Algeiras, pero dice que se necesita cumplir los acuerdos de ella.
Etigió la política iniciada, asegurando que Marruecos interesa a Francia más que a las demás naciones.
E. debate seguirá el lunes próximo.

DE MARINA

Regreso de García Vega
Madrid 25 (3/30 t.)
Ha regresado de Cartagena el segundo jefe del Estado mayor central García Vega, dando cuenta al ministro de las obras y trabajos efectuados en aquel apostadero.

Firma regia
El rey ha firmado los siguientes decretos de Marina.
Autorizando al ministro para redactar un proyecto modificando la organización y atribuciones de los tribunales de Marina.
Disponiendo cese en el cargo de inspector de hospitales y quede para eventuales del servicio el inspector de Sanidad D. José Davos.
Id. el cese del auditor con jurisdicción en esta Corte D. Eladio Millé.
Id. queda para eventuales del vicelalmirante D. Pascual Cervera.
Modificando el artículo 20 del decreto de 16 del corriente sobre atribuciones de los comandantes de Marina.
Nombrando para el mando de la provincia marítima de Sevilla al capitán de navío D. José Fernández de Córdoba.
Id. de Valencia a D. Rodrigo García Quesada.
Disponiendo que el subinspector don Eladio López cese en el cargo que desempeña en el hospital del apostadero de Cádiz y ordenando quede para eventuales.
Nombrando para sustituirle al subinspector D. Carlos Molchor.
Id. jefe de los servicios sanitarios del apostadero de Cartagena al subinspector de primera D. Andrés Medina.
Idem idem del Ferrol al idem don Rogelio Moreno.

Ideal Moka

CRESCO

Tostadero de Café

Tostador con regulador de seguridad. Mecanismo automático y de aviso; imposible quemarlo.

AROMA CONCENTRADO

CHOCOLATES Y THÉS

2, PUXMARINA, 2

AYUNTAMIENTO DESTRUIDO
New York 25.
En Portland ha estado un incendio, destruyendo el Ayuntamiento.
Se calcula las pérdidas en un millón de dólares.

CINEMATOGRAFOS

Anoche abrió sus puertas el Teatro Circo para dar exhibiciones de cinematografía los Hermanos García, con el obligado complemento de números de variedades.
Las cintas resultaron bonitas: alguna de graciosa originalidad.
A la mitad de las sesiones hicieron su presentación «Las Pilarillas», dos bailarinas que trabajan bien y gustaron mucho, siendo aplaudidas y teniendo que repetir algunas de los números.
También se presentó la cupletista Candelaria Medina que fué bien acogida y agradó, oyendo aplausos.
El teatro muy concurrido, especialmente en la sección de las diez.

En el Palacio Luminoso situado en el Solar de Zabáburu, continúan dándose funciones de cinematografía y variedades con el éxito que ha conseguido siempre cuanto se ha hecho en este local.
Se anuncia la presentación de la conocida y aplaudida Etola Carbonell.

Barcelona

Las colgaduras
Barcelona 24.
La juventud monárquica y el Centro Conservador visitaron a Ossorio para protestar del acto de ayer del Ayuntamiento.
Muchos concejales han felicitado al alcalde interino Bastardas.
La prensa comenta el que tampoco se pularan colgaduras en los balcones del obispado.
La Publicidad inserta una caricatura ridiculizando a Ossorio, mientras el pueblo aplaude al alcalde.
El Diluvio se extraña de la sensación que ha producido el que no hubiera colgaduras en el Ayuntamiento, cuando ésta solo hizo interpretar el pensamiento y sentir del pueblo barcelonés.
A Bastardas le ha sorprendido el que se arme tanto ruido con lo de ayer cuando en 1906 tampoco se colgaron colgaduras en el día del cumpleaños de la reina.

JUEGOS FLORALES EN TOLEDO

Discurso de Pidal
Toledo 25 (12 t.)
Se han celebrado los Juegos florales en honor de Rojas Zorrilla, que han resultado brillantísimos.
Pidal pronunció un hermoso discurso analizando el teatro del insigne autor de «García el Caatán».
Ha tenido párrafos elocuentísimos que han arrancado nutridos aplausos.
Al final fué ovacionado.

Mazarrón

Solicitud
Firmada por representaciones del comercio, la industria y muchísimos particulares se ha dirigido al rico propietario y popular ex alcalde de esta localidad don Ginés Granados Vivanco, una solicitud para que dote a este pueblo de un Teatro en sitio céntrico.
De todos son bien conocidos el amor e interés que el Sr. Granados siente por su pueblo, por lo que no dudamos que gustosísimo accederá a la petición de sus paisanos y dotará a Mazarrón de una buena obra que no solamente honrará a su pueblo sino que perpetuará la memoria de su propietario.
Boda
Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la joven y bella señorita Ana María Gállego Vivanco y el almancenista de esta plaza D. Benito Acosta Mendez.
A la ceremonia asistió numerosísima y distinguida concurrencia.
Deseamos a los nuevos esposos una interminable vida de miel.
Viajeros
Ha salido para Barcelona el inspector de orden público de aquella ciudad don José Muñoz Méndez.

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Aguilas, a D. José Carmona.
Al señor alecido
Le rogamos su interés porque no se repita otra vez la subida del pescado, como sucedió ayer, que rompió a un precio y cuando los vendedores vieron la gran demanda que había lo subieron diez céntimos en kilo.
Enfermo
D. Ginés Fernández Moreno tiene enfermo de gravedad a uno de sus hijos.
Deseamos su mejoría.
Bautizo
Ha recibido las aguas del bautismo de manos del prebitero D. Fernando Navarro Muñoz, el precioso niño de don Juan Antonio Vera y doña Ramona Atienza.
La ceremonia se celebró en familia por tener los padres enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, a uno de sus niños.—24 Enero.

EXTRANJERO

Huelga de descargadores
Roma 25.
Se han declarado en huelga los descargadores.
En número de dos mil han recorrido las calles, oponiendo resistencia a la policía que trataba de disuadirlos.
Opera de autor español
Dresde 25.
En el teatro Real de la Ópera se estrenó una en un acto del maestro español Meyer.

SORTEO DE "EL LIBERAL,"

REGALO DE MIL PESETAS

La demanda por parte de nuestros suscriptores, lectores y anunciantes para que perseveremos en nuestros regalos, ha sido tan extraordinaria, que nos hemos visto obligados a recurrir nuevamente otra combinación, que de seguro habrá de llamar poderosamente la atención de nuestros numerosos favorecedores.
La nueva combinación consistirá de un **Regalo de mil pesetas** EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES.
A esta oferta, nos hemos puesto de acuerdo con los dueños de cinco de los establecimientos más acreditados y más importantes de Murcia, para nuestra combinación.
El regalo consistirá en cinco cupones: tarjetas, valedores en efectivo en los establecimientos que indica el reparto siguiente, que anotamos por orden de antigüedad:
D. JOSE ASENSIO ILLAN, sucesor de Ricardo Cantó, comercio de tejidos, calle de la Platería, en donde se podrá hacer efectivo un cupón por valor de pesetas... 200
D. JOSE GARCIA, almacén de hierros, paseo de Floridablanca, en donde se podrá hacer efectivo un cupón por valor de pesetas... 200
D. JUAN ANTONIO GARRIGOS, comercio de comestibles, calle de la Platería, en donde se podrá hacer efectivo un cupón por valor de pesetas... 200
D. CARLOS MARTINEZ ANDRES, almacén de saizones y comestibles al por mayor, calle de Bodegones, en donde se podrá hacer efectivo un cupón por valor de pesetas... 200
D. JERONIMO CRESPO ROS, «Ideal Moka», calle de la Puzmarina, en donde se podrá hacer efectivo un cupón por valor de pesetas... 200

Total pesetas... 1000
Estos cinco cupones, equivalentes a mil pesetas, que se considerarán como documentos al portador, constituirán un solo lote que se entregará al que posea el bono con el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del último sorteo del mes de Febrero de 1908.
El agraciado por la suerte, podrá hacer efectivas las mil pesetas presentando los cupones en cada uno de los establecimientos indicados, pudiendo optar, si así lo desea, por la adquisición de género de que están provistos los establecimientos respectivos, hasta completar la cantidad de pesetas que el cupón indique.
Las condiciones para el **Regalo de mil pesetas** EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES a semejanza de los anteriores publicados, serán las siguientes:
VALE.—Desde el día 23 de Octubre hasta el día 20 de Febrero de 1908, todos los números de EL LIBERAL llevarán un Vale, utilizable para el canje de Bonos de opción al regalo. Por cada 30 VALES se entregará, en nuestra Administración, un Bono con un número para el **Regalo de mil pesetas** EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES. Los suscriptores de la capital recibirán un Bono por cada recibo de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907 y Enero y Febrero de 1908, precisando que cada uno de estos recibos sean presentados en los meses respectivos.
Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a Bono de opción.
A los que anticipen el pago de los meses de Marzo y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los Bonos concedidos para el **Regalo de mil pesetas** EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES.
LOS SUSCRIPTORES DE LA REGION tendrán derecho a retirar de nuestra Administración, cuatro Bonos por cada uno de los recibos corrientes que satisfagan, en los cuales precisará que estén incluidos algunos de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908.

Los recibos atrasados, no tendrán derecho alguno a este regalo.
A los que anticipen el pago de los recibos en que se incluyen el mes de Marzo y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el **Regalo de mil pesetas** EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES.
Los anunciantes podrán retirar un Bono por cada cantidad de 5 a 5 pesetas que satisfagan, dentro de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908 sumandose el número de aquellos en la misma proporción que el importe de las facturas.
Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a estos regalos.
A los que anticipen el pago de los recibos, en que se incluyen el mes de Marzo y sucesivos se les entregará mayor número de Bonos.
A las facturas cuyo importe no llegue a cantidad 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte vales para el **Regalo de mil pesetas** EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES.
ENVIO DE VALS DE LA REGION, como «impresos», y por cada diez gramos de peso, franqueará con un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean para mayor seguridad en el envío.
ADVERTENCIAS
Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al Bono, pueden recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público S. Murcia.
—En la remesa de los Vales de la Region precisará incluir un sobreescrito con las señas del interesado y franqueado con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observen este requisito.
—Junto con esta remesa de Vales, nuestros suscriptores de la Region podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los Bonos que les correspondan para el **Regalo de mil pesetas** EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES.

VARIAS RIÑAS

En Madrid
Madrid 25 (12 t.)
Mateo Fernández y José Sanjuán han riñido en la calle de Atocha.
Mateo ha resultado herido de gravedad de un navajazo en el costado.
El agror huyó.
Probando la valentía.—Varas heridas.
En el vacro pueblo de Lozoya se ha promovido una riña entre casados y solteros para demostrar uros y otros los que son más valientes.
De la contienda sostenida, que ha sido dura, han resultado heridos un teniente alcalde, un concejal y cuatro individuos, el primero gravísimo.
El suceso es objeto de comentarios.

DE MADRID

Zapatero encorralado
Madrid 24.
Se ha detenido a un zapatero que colocó un cartel en su tienda avisando a los comerciantes que no dejaran nada en las puertas por falta de seguridad, pues le habían robado a él varios pares de botas.
La policía, que no pudo evitar las raterías, procedió a detenerle, pasando el parte a juzgado.

Valencia

La cuestión escolar
Valencia 24.
Albifana y Moliner siguen en la cárcel.
Los escolares de la Universidad y de la facultad de Medicina se negaron a entrar en clase.
En manifestación fueron al Instituto, donde cerraron las puertas.
Perros rabiosos
Varios perros rabiosos han mordido a nueve personas.
El suceso ha causado gran alarma.
Iglesia robada
Ha sido robada la iglesia de Aielo, llevándose los ladrones objetos del culto y las joyas de la Virgen.
Se ignoran los autores.

OTRO ATRACO

(DE LA EDICION ANTERIOR)
Anoche a las ocho y media próximamente se realizó otro atraco en esta capital.
El hecho ocurrió en la calle de la Rambla, por frente al jardín del hotel.
Nos ha referido el suceso el mismo atracado Gabriel Esturillo Camacho, honrado obrero de la empresa de las aguas de Santa Catalina, domiciliado en la calle de las Balsas, núm. 24.
Dice que fué a su casa y cenó; entró en el jornal y marchándose hacia la Trapería.
Al llegar al sitio de referencia se le acercaron dos hombres que allí estaban parados, pidiéndole lumbr para encender el cigarro.
Le dió a uno de ellos el que iba fumando.
Después de encender, uno de los atracadores sujetó con la mano izquierda por la solapa al obrero y agarrándolo por la derecha una faja y amenazándole con un cuchillo.
—Noacros lo que queremos es que nos des el dinero que llevas.
Gabriel Esturillo les contestó, que no

llevaba dinero y entonces el compañero del que le sujetaba le registró los bolsillos.
Cuando se cercioraron que no llevaba dinero ni armas le soltaron diciéndole: —Marcha y chilton.
El atracado estuvo buscando algún agente de la autoridad por las calles próximas, no halláudole.
Dice que los atracadores eran de mediana estatura.
Uno de ellos viste traje de pana y lleva una botanada al cuello.
El otro viste blusa y pantalón claro.
Ambos van afeitados.
El atracado llevó un gran susto, aunque no le pudieron robar nada.

CARTERA DE MURCIA

La velocidad de los tranvías
—Se ha resuelto la solicitud del gerente de los tranvías de Murcia respecto a la velocidad de los mismos dentro de la población.
Se dispone lo siguiente:
Que se aplique el texto del artículo 121 del reglamento de 24 de Mayo de 1878 en el sentido de que la velocidad de los tranvías en el interior de las poblaciones, fuera de los puntos peligrosos por el trazado, por estrechez de las calles ó por aglomeración del público, podrá llegar a 8 kilómetros por hora; y que cuando las empresas pretendan establecer mayores velocidades en ciertos trayectos lo solicitarán, razonadamente del ministro de Fomento, quien podrá acordarlo, previo informe del Ayuntamiento y funcionarios a quienes corresponda la inspección de la línea.
Que respecto al caso concreto de los tranvías eléctricos de Valencia y de la sociedad de los de Murcia, deberá don Carlos Blanco y Pozo atenderse a lo que con carácter general se dispone en la condición anterior.
Plaza de Abastos
El concejal don José Están para cortar los abusos que se vienen cometiendo en la Plaza de Abastos y Pescadería, su plio a las señoras que mandan a sus oradas a los repesos municipales, exigiendo la correspondiente papalota.
También el mismo concejal advierte al gremio de panaderos que diariamente se repasará todo el pan que circule por las calles, teniendo en cuenta que por vez primera se decomisará el pan y a la segunda se le impondrá la multa de 25 pesetas.

VINOS Y COGNACS. MARQUES DE MISA JEREZ
—Viajero—
Hemos tenido el gusto de saludar, de paso para Cartagena, a don Fernando Medina jefe de la sección de reemplazo de la Comisión mixta de Sevilla.
Audulencia
Para el día 27 están señaladas las siguientes causas:
Sección segunda.—Una de San Juan, por hurto, contra Cristóbal Vera.
Defensor señor Gallego, procurador señor Bermúdez.
Otra de ídem [por] ídem, contra José Sánchez.
Defensor señor Codorniu, procurador señor Vila.

El Agua preparada con las Sales del Pitar, purifica la sangre y corrige trastornos del Estómago. V. anuu. 4.ª plana.
Boda en Valencia
En breve se celebrará en Valencia la boda de la bella y simpática señorita Carmen Baleriola Ramirez, hija de nuestro amigo y paisano D. Antonio, con don José Giménez Carrasco, hermano del arrendatario de consumos de Valencia, Alicante y Zempora.
Los novios están recibiendo muchos regalos de sus amigos.
Enviamos a la futura pareja nuestra enhorabuena por adelantado.

Baile
Hoy de doce de la noche a cuatro de la madrugada habrá baile de máscaras en el Teatro Circo.
Gratitud
En nombre de D. Salvador Masá y demás familia, damos las gracias a cuantas personas se han asociado a su sentimiento con motivo de la muerte de su hijo Joaquín Masá Boix (q. e. p. d.)
Al cumplir el encargo, les reiteramos nuestro pésame.
Comprobado el diario
Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

La revista «Murcia»
El número de hoy de la revista *Murcia* publica la caricatura de nuestro querido compañero el laureado poeta y director de *Región de Levante* D. Pedro Jara Carrillo, debida al lápiz del joven y distinguido dibujante señor Bayarri, a quien felicitamos.
El director de *Murcia*, nuestro querido amigo señor Arana, que tanto es desvela por el buen nombre de su revista, prepara un número extraordinario, de 16 páginas, con trabajos de distinguidos escritores y dibujantes, para el domingo próximo, para celebrar el cuarto aniversario de la publicación de la simpática revista.
Entierro
Con numeroso y distinguido acompañamiento se verificó el entierro de D. Gregorio Ramos Ruiz, padre del abogado D. Gregorio Ramos de la Reguera.
En la presidencia y llevando las últimas vimo a los señores D. Rafael Aguadell, D. Pedro Martínez Garra, D. Miguel Giménez Baeza, D. Antonio López Gómez, D. Salvador Escalva, D. Salvador Martínez Moya, D. Jesualdo Canaño, don Antonio Reboues, D. Abelardo Valero, D. Adolfo Balboa.
D. Gaspar de la Peña, D. Juan Rivera, D. José Salvat, B. Angel Niño, D. Fran-

cisco Carrillo, D. Antonio Morales, don Rosendo Alózar, D. Eduardo Pardo, D. José Sánchez Lafuente, D. Antonio García, D. Manuel Amat, D. Dionisio Alcaraz, D. Francisco Illán, B. Joaquín Mollá, D. Pascual Están, D. José Frutos Baeza.
D. Juan Ayuso, D. Diego García Aviñé, D. José Antonio Solar, D. Mariano García Serrano, D. José Baeza, D. Miguel Soriano, D. Lucindo García Pastor, D. Eloy Díaz Cassou, D. Santiago Crespo Ros, D. Patricio López, D. Leandro Sánchez Bernal, D. Celestino Unzueta, don José Saez y otros muchos que sentimos no recordar.
A la desconsolada familia del finado reiteramos nuestro pésame.

Instituto de vacunación.

Se expenden tubos y cristales con línia siempre resistente.
De Obras públicas
La Jefatura de Obras de defensas, devuélvase informado el expediente incoado por D. Manuel Soriano, sobre devolución de depósitos constituidos para responder de las obras de un alumbramiento de aguas en la rambla de los Arcos, término de Totana.
La misma devuélvase para la información prevenida, el expediente y proyecto de la sociedad «Los cartageneses» relativo a la conducción de aguas potables en término de Cartagena.
La Comisión provincial devuélvase aproba la liquidación presentada por la Jefatura de Obras públicas de la parte terminada del camino vecinal de Espinardo al kilómetro tercero de la carretera del Alto de las Atalayas a Murcia a los Baños de Fortuna.
Lo mismo respecto del camino vecinal desde el punto llamado Casa de la Virgen, en la carretera de Albacete a Cartagena a Torreveja a Babilca.

VIDA RELIGIOSA

VINA Y ALBERGADO.—Día 26, en Santa Catalina, por D. Merlán Torres, su esposa Doña Paula Salas, hijos D. Pablo y D. Martín y nieto don José María Palares y Torres.
El lunes 27, en San Lorenzo.
Entierro.—Día 26, San Policarpo, obispo, Santa Paula, virgen, y Santa Batilde, reina.
El lunes 27, Santa Eulalia, San Juan Crisóstomo y Santa Angela.

La política

(POR TELEGRAMA)
Trabajos perjudiciales
Madrid 25 (3/40 t.)
Se ha firmado un decreto de Gobernación, clasificando los trabajos perjudiciales a las mujeres y a los niños.
Una protesta
Una comisión del directorio de la Asociación de licenciados del Ejército ha visitado a La Cierva para protestar de la cesantía de varios policías que pertenecían a la Asociación y que tenían derecho a seguir con arreglo a la ley de 1835 para ocupar destinos civiles.

NOTAS DE PALACIO

(POR TELEGRAMA)
Fiscal del baile
Madrid 25 (2'25 m.)
El baile de gala en Palacio ha estado menos concurrido que otros años.
Bailaron el rey, Maura y la reina.
Ella vestía un magnífico traje blanco con joyas y corona con piedras preciosas.
A las doce se abrió el buffet, retirándose las reyes.
Poco después desfilaron los concurrentes.

Los taberneros

(POR TELEGRAMA)
Crecientismo de Maura
Madrid 24.
Una comisión de taberneros ha visitado a Maura para interesarle en favor de la institución que presentaron al Congreso para que se les permita abrir los domingos.
Maura estuvo amabilísimo con los comisionados y ofreció complacerles intercediendo cerca de La Cierva en favor de sus pretensiones.

REVISTA MINERA

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES MINERALES
Hierro.—Bilbao. Campana de 1.ª, tonelada ing. f. a 140 f. 00. Rubio de 1.ª 130 f. 00. Rubio de 2.ª 110 f. 00. Carbonato calcinado de 1.ª 140 f. 00. Cartagena manganesífero 12 por 100. Mn. y 85 por 100 Fe. f. a b. Cartagena, 17,50 pesetas. Secos 50 por 100, ordinarios, f. a b. Forman 11'50
Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, 46 kilogramos 11'50 ptas. Alcohol de hoja: id. 15,00 ídem. Carbonatos del 50 por 100, 5,50 ídem.
Zinc.—Almería. Calamina, por 58 kilos, el 80 por 100 (Unidad de más, 0,80). 2,25 ptas. Cartagena. Blasada, 30 por 100, 56 kg 2'00 (Unidad de más), 0,25 id. Manganeso. Carbonatos de 30 a 32 por 100, f. b. Huelva, la unidad en tonelada, 7 peniques.
Fosfatos. Florida, 77'82, Mediterráneo, unidad, 10 1/2 id. Gafsa, 58'63, Mediterráneo, unidad, 0,85 a 0'70 fa.
Azufre.—Aguilas, f. b., refinado molido, 100 kg., 16'50 ptas.
METALES
Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 16,80 pesetas
Plata.—Cartagena, onza, 11'50 pesetas.
Hierros colados.—Lingote en Bilbao, fundición T, 120 pesetas. Para afino, 115 pesetas.
(De la Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería.)

LOS ESPAÑOLES EN CHILE

Glós Gerola Navarero, distinguido joven de Mazarrón, y conocido en Murcia y en la provincia, nos escribe desde Ovalle (Chile) la siguiente carta:

Muy señor mío: Una de las satisfacciones más grandes de mi vida la he tenido hoy quitando a los toreros de la justicia a un paisano nuestro.

En efecto: Entre los españoles contratados en Noviembre de 1906, en Cartagena, para la «The Central Chile Copper & Co. Ltd de Potosí», vino José Antonio Requena Muñoz, marplatense, natural de Toza y vecino de Cartagena.

Hace cuatro ó cinco meses este individuo rió en Penitencia con unos cuantos obreros chilenos, que no pueden ver ni en fotografía á los obreros españoles, y resultó de la refriega que Requena mató á uno de los hijos de este país.

Es aquí terrible la pena que se impone al que comete un homicidio. Hablando atenuantes de gran peso, no suele bajar de 14 años.

Pues bien; gracias á mis amistades, á las pruebas que he presentado (testigos, entre ellos he declarado yo) etc, etc, José Antonio Requena Muñoz estará en libertad á fines del mes de Enero, pues el fiscal pide para él doscientos días de prisión y de éstos ya lleva pagados ciento cincuenta.

A él es que para Enero le mandaré á Valparaíso á que trabaje y dentro de unos meses más estará al lado de su mujer y de sus hijos en nuestra querida provincia.

Soy de V. affmo. amigo S. S. Q. B. S. M. Glós Gerola Navarero. Ovalle (Chile) 17 Diciembre 1907.

«Boletín oficial»

El día 25 contiene:

Circular referente á las Juntas provinciales de Beneficencia.

Disposición relativa á la velocidad que han de llevar los tranvías en Murcia.

Real orden concediendo á D. Alfonso Garrón ampliar un permiso, inscribir una toma de agua del Mar Menor y construir un embarcadero en Los Alcazares.

Edicto declarando franco y registrable el terreno de la demarcación minera «El Nilo».

Otros de solicitud de pertenencias para las minas «La Riquelme» y «Algarabitos».

Estadística del movimiento natural de la población de Murcia en Noviembre último.

Requisitoria emanada al soldado repatriado de Filipinas Carlos López Caballero, de Oiza.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia, en Noviembre último.

Edictos municipales y judiciales.

SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAMA)

Ferrocarril importante

San Sebastián 25 (8 n.)

La Diputación ha acordado combatir los obstáculos que se oponen á la construcción del ferrocarril de Agio Vargo Navarro.

LA RIQUEZA ARTÍSTICA

(POR TELEGRAMA)

Peligro de venta

Madrid 25 (11 n.)

La Academia de San Fernando ha comunicado al subsecretario de Instrucción y al vicepresidente de la Comisión provincial de monumentos que es el convento de Porta Cal (Valencia), su proyecto la venta de cuadros y estatuas orientales, que representen á Rodrigo Calderón, al rey y á sus de gran valor histórico y artístico.

Caso de compra: Se pide adquirir diez obras de Murillo ó su escuela ó una suscripción voluntaria para donarlas al Museo y evitar que España pierda lo que aquí son cosas de gran valor de nuestros artistas.

EL NIÑO MISTERIOSO

INTENTO DE SUICIDIO

(POR TELEGRAMA)

Demanda de divorcio

Madrid 25 (11 n.)

Dña Amalia Ojeda, á quien la opinión señala como madre del niño que ha motivado tantos comentarios en la prensa, ha intentado suicidarse tomando un veneno para huir del escándalo.

Su familia la vigila para evitar que realice sus propósitos.

El esposo de doña Amalia ha encargado á su abogado que entable demanda de divorcio.

El escrito se ha presentado ya al juzgado.

Se ha llamado para declarar el lunes á varias personas.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 25)

Franquicia postal

El obispo de Jaca pide se conceda al clero franquicia postal.

La Cierva le promete estudiarlo.

BARCELONA Y EL REY

Ministros en contradicción

Relata La Cierva el incidente de las colgaduras de Barcelona.

Dice que el rey ha firmado un decreto, disponiendo que los edificios públicos, incluso las Diputaciones y Ayuntamientos, pongan colgaduras el día del santo del rey.

Afirma que en lo sucesivo se castigará á los contraventores.

Sin esto no se podía castigar al alcalde Bastardas.

López Muñoz: Es evidente la disparidad de criterio en el Gobierno.

Sampedro declaró ayer el hecho posible y La Cierva dice hoy lo contrario.

El Gobierno solicitando ese honor para el rey le ha menospreciado, quedando él malparado.

El ministro de la Gobernación, que es el centinela avanzado del orden social, no ha cumplido con su deber.

Pide que se le releve y se le castigue.

La Cierva: El incidente es igual al que ocurrió en tiempos liberales, siendo gobernador Manzano. (Grandes protestas).

Insiste en que ninguna ley obligaba á poner las colgaduras.

Afirma que Sampedro lo ignoraba. Las minorías le interrumpen.

La Cierva: No me acometáis en grupo sino individualmente.

Varias voces: ¡Guasón!

La Cierva: Para evitar la repetición ha firmado el rey decreto de referencia.

Si hubiera sido Bastardas alcalde de real orden le hubiera destituido por telegrama.

López Muñoz insiste en que Sampedro aseguró que el alcalde de Barcelona faltó á la ley.

La Cierva: Muy honrados, continuaremos ambos en el ministerio.

Las escaleras

Se reúne la Cámara en sesiones. Reanuda de da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 25)

Juntas de enseñanza

A petición de Vincenti, Sampedro aclara el decreto de Diciembre último sobre reorganización de las juntas provinciales de enseñanza.

Subvención á la Transatlántica

Zurbeta señala los perjuicios que irrogará la subvención á la Transatlántica, hasta que haya ley de comunicaciones marítimas.

«La Equitativa»

Casaiglesia y Llorens discuten la honorabilidad de la compañía de seguros «La Equitativa» que no cumple sus compromisos con los asegurados.

Acta de Luena

Se entra en el orden del día y se continúa el debate sobre el acta de Luena. Acacio defiende el dictamen.

Se desecha el voto particular de Alvarado y se levanta la sesión.

EL DOCTOR MOLINER

(POR TELEGRAMA)

En libertad

Valencia 26 (150 md.)

Ha sido puesto en libertad el doctor Moliner.

Este salió de la cárcel en coche, acompañado de sus amigos.

En la calle de Guillén de Castro le esperaban los escolares, quienes le vitorearon y acompañaron á su domicilio.

En las calles y balcones del tránsito había muchos curiosos que saludaban á Moliner, contestando éste.

Al llegar el doctor á su casa, salió al balcón y pronunció un breve discurso ratificándose en su campaña y dando las gracias á los que le seguían.

Fué ovacionado. Moliner está siendo visitadísimo.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Proyectos de Guerra

Madrid 25 (11 n.)

Los primeros proyectos que se someterán á las Cortes por Primo de Rivera se refieren al ascenso de los sargentos, tiro y construcción de cuarteles.

Los reyes y el príncipa de Connaught marcharán mañana á Sevilla en tren especial que saldrá á las 8'45 de la noche.

General enfermo

Se halla enfermo de suma gravedad el brigadier Oliver.

El indulto de Nakens

Mañana se celebrará un mitin republicano para pedir el indulto de Nakens.

Cambó á Barcelona

Cambó marchó á Barcelona. Regresará el martes.

Las secciones del Senado— Campaña contra un proyecto—Tiranía disfrazada.

La reunión de las secciones del Senado fué muy importante.

Asistió á ella Montero Ríos, cosa que no acostumbra.

Era la reunión para elegir la comisión del proyecto de represión del anarquismo.

Los liberales y demócratas pidieron explicaciones y presentaron candidatos treinta al Gobierno.

No pudieron obtener las explicaciones porque los candidatos ministeriales no asistieron.

En algunas secciones fueron derrotadas las oposiciones por un solo voto.

Montero Ríos anunció que los liberales combatirán rudamente el proyecto, que pone en manos del Gobierno todos los derechos de los ciudadanos.

Exigió que se fije un plazo para la suspensión del Jurado en Barcelona y Girona.

Los demócratas le secundaron.

Dívila consideró el proyecto como una dictadura del Gobierno obtenida por conducto del Parlamento.

Como el Gobierno no ofrezca garantías de que lo aplicará en justicia, puede ser una arma terrible contra los ciudadanos.

El proyecto encontrará en el Senado rudísima oposición.

La orla

Algunos políticos decían hoy que satisfizo al amor propio ministerial, que es lo que significa la comedia de hoy en

casa de Maura, no hay ya hora segura para la integridad del gabinete.

El debate sobre Marruecos

Personajes políticos creen que el importante debate que hay plantado en la Cámara francesa acelerará y aumentará la importancia del que se suscitara en las Cámaras españolas.

Juez especial

El magistrado D. Manuel Valle, que instruyó el sumario por el atentado de Morrañá ha sido trasladado á Barcelona como juez especial de los procesos terroristas.

La Gran Vía

Se asegura que La Cierva y el alcalde de Madrid saben que el Banco de Barcelona acudirá á la nueva subasta de las obras de construcción de la Gran Vía.

Dispone para las obras de ochenta millones de pesetas.

Administración local

Entre las modificaciones del proyecto de Administración local figuran:

La creación de una junta provincial de repartos compuesta del presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda, los presidentes de la Cámara de Comercio y Consejo de Agricultura y el abogado del Estado.

Esta junta resolverá los incidentes y recursos que se produzcan en los repartimientos vecinales que hagan los Ayuntamientos.

Otra variación se refiere á la exención de contribuciones para los bienes y aprovechamientos comunales, dejando de satisfacer el diez por ciento que pagaban los aprovechamientos forestales.

LA ESTAFAL AL BANCO

(POR TELEGRAMA)

Preso libertado

Madrid 25 (11 n.)

Raimundo Gómez (s) Barbarillo, que estaba preso con motivo de la estafa de 52 000 duros al Banco de España, ha sido libertado.

Barcelona

(POR TELEGRAMA)

La prensa y el gobernador

Barcelona 25 (8 n.)

La prensa ataca al gobernador, porque la cuestión de las colgaduras del Ayuntamiento debió resolverse en vez de acudir al ministro.

Lo considera fracasado y pide que sea relevado.

El mitin del Tivoli

El mitin monstruo que mañana se celebrará en el Tivoli ha despertado gran interés.

Aumentar la expectación ha contribuido la carta que se ha publicado de Ruedillo defendiendo calurosamente el sufragio é impugnando el voto corporativo.

La policía particular

Prat y Riva ha reunido la Junta de defensa.

Se aprobó la fórmula del Gobierno sobre el funcionamiento de la policía de Arrov, aunque deseando mayor independencia.

BILBAO

(POR TELEGRAMA)

Desgracia

Bilbao 25 (8 n.)

En la Papelera del Cadagua un muchacho que limpiaba una máquina fué cogido por un engranaje destrozándolo horriblemente.

Niño abandonado

Al anochecer del miércoles las hermanas de la caridad de Orduña encontraron en el pósito una criatura recién nacida, la que entregaron al alcalde.

Los niños han detenido en Juza (Alava) á una excelsa, la que confesó que depositó la criatura que había dado á luz una hija suya y que lo hizo para ocultar su deshonor.

QUINTAS DE 1908.—SORTEO LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANONIMA SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas Domicilio social: Fovellanos, 5, Madrid Constituida legalmente é inscrita en el Registro mercantil. POR LA PRIMA DE 810 PESETAS redención del servicio militar de guarnición: 1.500 ptas. á los mozos declarados soldados y 2.000 pesetas á los excedentes de supe que sean llamados á cubrir bajas naturales. LA MUNDIAL realiza toda clase de gestiones relacionadas con las Quintas y el servicio militar. LA MUNDIAL en todos los casos de rescisión devuelve las primas cobradas. Diríjase á la Subdirección provincial, Sagasta, 73, ó al Sr. D. Pedro Guisarro, calle de los Apóstoles.—MURCIA.

DEPÓSITO DE MADERAS Ruiz, Clomares y Comp.-Corvera, 25.-Murcia.

ESPERANTO MECÁNICOS

La revista ORBI... publica cada semana páginas ilustradas con las fotografías de los Congresos celebrados, literatura, música, e. c. y la obra del insigne escritor D. Santiago Rusiñol LO PATI BLAU.

La revista ORBI... dedica especial atención á la sección de Maquinaria. Aparatos eléctricos, etc., publicando planos de los inventos más recientes.

La revista ORBI... publica semanalmente la actualidad gráfica de los sucesos más culminantes de España y extranjero.

La revista ORBI... tiene al corriente á sus lectores de todo lo que se descubre en el campo de la Ciencia. Publica los más modernos procedimientos industriales introducidos en la industria.

La revista ORBI... forma anualmente un magnífico tomo de más de 1000 páginas con 1.500 grabados de Actualidades, Arte é Historia, Curiosidad, Últimos inventos. Planos en láminas de maquinaria y resulta la biblioteca de conocimientos útiles más completa de España. Precio del ejemplar, 20 céntimos.—De venta en todo España y América

La abuela ha sido encarcelada y la madre lo será cuando se restablezca.

EL CONFLICTO DE TAFALLA

(POR TELEGRAMA)

En vista de arreglo

Pamplona 25 (7 n.)

El conflicto de Tafalla entre los jornaleros y propietarios de terrenos se halla en vista de arreglo.

El Ayuntamiento y varias personalidades buscan una solución que restablezca la tranquilidad.

Se asegura que los legitimadores de los terrenos renuncian á sus derechos y que elevarán una instancia á la junta de ventas de Navarra pidiendo la nulidad de los expedientes y derechos cobrados desde el año 1841.

La guardia civil continúa reconcentrada en Tafalla.

LOS FUEROS VASCONGADOS

(POR TELEGRAMA)

Pidiendo su reintegración

Madrid 25 (11 n.)

Telegrafían de San Sebastián que en la sesión celebrada últimamente por la Diputación se trató de la propuesta de las Diputaciones de Alava y Vizcaya para gestionar la reintegración de los fueros vascongados con motivo de la discusión del proyecto de Administración local.

Se acordó trabajar con entereza. Olazabal declaró que no conseguiría su propósito las Vascongadas, se quemarían las naves, sosteniendo una vivísima protesta.

Se acordó guardar reserva, pero se han sabido los acuerdos, causando gran impresión.

Tiro de pavo

En las inmediaciones de la Venta de la Paloma, donde otras veces ha estado establecido, habrá tiro de pavo mañana domingo, en las ventajosas condiciones acostumbradas para los tiradores.

AGÜI Y ALLA



«Puedo asegurarle á usted que mi mujer se encuentra de tal modo satisfecha con el Dentol, que en lo sucesivo no le faltará nunca en el Tocador, Firmado: E. BERRY, El Havre.»

«Yo no me serviré ya sino de este producto, perfecto si los hay. Firmado: A. de CARLUSSAL, teniente de cazadores.»

«Encuentro el Dentol superior á todos los demás productos que llevo ensayados. Firmado: CHELLEY, Hotel Métropolitain, 3, rue Cambon, París.»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

SANATORIO LOS MOLINO (apagador) Cartagena) OLIVA Operaciones quirúrgicas. — Curación de tumores inoperables por RAYOS X Tratamiento de abscesos tuberculosos. — Electrototerapia. — Curación de la neurastenia.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Secciones de cine-matográfico y variedades.

PALACIO LUMINOSO.—Cine-matográfico por secciones y números de variedades.

Advertisement for Somatose. Large stylized logo 'Somatose' with a magnifying glass over the 'S'. Text: 'Presta los mejores servicios en la nutrición y desarrollo de los niños débiles y convalecientes. Estimula el apetito y aumenta el peso del cuerpo. Poderoso reconstituyente para adultos.'

